



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00714686- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 621/2019 por la que se designa el Tribunal del concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra Literatura Española I, de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que a orden 17 del expediente de referencia, las representantes por el claustro de estudiantes, titular y suplente, han presentado su formal renuncia a participar como miembros del tribunal de concurso antes mencionado;

Que a orden 20 la Directora de la Escuela de Letras eleva la propuesta de los/as representantes del claustro estudiantil que integraran el tribunal del concurso y la respectiva la certificación referida a los/las estudiantes, como miembros del Tribunal;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 28 de noviembre de 2022, aprobó por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia de Candelaria Inés Herrera y de Paula Franicevich, designadas por Resolución H. Consejo Directivo N° 621/2019 como miembros representantes del claustro estudiantil en el tribunal del concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Literatura Española I de la Escuela de Letras de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a Flavio Javier Krüger DNI: 38.798.487 y a Ignacio Jorge Manfredi DNI: 40.802.631,

como Miembro Titular y Suplente, respectivamente, en representación del claustro de estudiantes, para integrar el tribunal que entenderá en el concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Literatura Española I de la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

CR